

18 de mayo del 2000

NOTICIA DE ÚLTIMA HORA

ESTADOS UNIDOS: EL SENADO DE NUEVO HAMPSHIRE APRUEBA LA ABOLICIÓN DE LA PENA DE MUERTE

La aprobacion por 14 votos a favor y 10 en contra en el Senado de Nuevo Hampshire del proyecto de ley sobre la abolicion de la pena de muerte en el estado es un paso positivo hacia la erradicacion de este castigo cruel y obsoleto, ha manifestado AmnistiaInternacional.

El proyecto de ley pasara ahora a la gobernadora de Nuevo Hampshire, Jeanne Shaheen, que puede firmarlo y darle rango de ley, permitir que se convierta en ley sin su firma o vetarlo. Shaheen dispone de cinco días para tomar su decision.

*En un momento en que son cada vez mas las personas que se muestran cada vez mas preocupadas por el aumento de la frecuencia con que se emplea en su pais el homicidio judicial, esta aprobacion del Senado envia el mensaje de que hay una alternativa a la pena capital+, afirmo Amnistia Internacional. La organizacion añadio: *Instamos a la gobernadora a que apoye este mensaje+.

Informacion general

El proyecto de ley para la abolicion fue aprobado por la Camara de Representantes de Nuevo Hampshire el 9 de marzo del 2000. Fue la primera vez en que la asamblea legislativa de un estado aprobaba un proyecto de ley de este tipo desde que Estados Unidos reanudo las ejecuciones en 1977.

El debate publico sobre el ritmo creciente del uso de la pena de muerte en Estados Unidos ha ido aumentando desde que el 31 de enero el gobernador de Illinois suspendio las ejecuciones en este estado por su *vergonzoso+ historial de condenas a muerte basadas en errores judiciales.

Documento publico de Amnistia Internacional - ndice AI AMR 51/074/2000/s - Servicio de Noticias 93

Si desean mas informacion, llamen a la Oficina de Prensa de Amnistia Internacional en Londres (Reino Unido), telefono +44 20 7413 5566.

Amnistia Internacional, 1 Easton St., London WC1X 0DW, Reino Unido.